



ACTA N° ABM-SG-KGZ-038-2016

05/10/2016

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), el día cinco del mes de octubre de dos mil dieciséis, siendo las once horas y media, en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales del Cantón: Sra. Doris Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera, Ing. Juan De Dios Villamar Secaira. La Vicealcaldesa Sra. Francisca Quiñonez Alvarado no se encuentra presente, por lo cual se adjunta a la presente copia del certificado médico. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura, para luego ser sometida a votación el orden del día de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. De inmediato por medio de Secretaría se procede a dar lectura al orden del día que ha sido preparado para el efecto el cual es del tenor siguiente. **1.- Aprobación del Acta anterior.** **2.- Tratamiento y Aprobación del proyecto de la "Ordenanza Que Regula La Implantación De Postes, Cables Y Estructuras De Estaciones Radioeléctricas Centrales Fijas Y De Base De Los Servicios Móvil De Radio, Comunicaciones A Celulares, Televisión Radio Emisoras, Radio Ayuda Fijas Y Otras De Tipo Comercial, Fijación De Las Tasas Correspondientes A La Utilización U Ocupación Del Espacio Aéreo, Suelo Y Subsuelo En El Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)";** presentada ante los Miembros de la Comisión: de Catastro, Vialidad y Vía Pública, conformada por los Sres. Concejales: Sra. Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. **Recomendación** (Oficio N° ABM-PS-MBT-2016-062-0). **3.- Clausura.** El señor Alcalde solicita que por medio de votación nominal se proceda aprobar el orden del día. Tomada la votación a los señores Concejales Principales y el señor Alcalde, resuelven por unanimidad *Aprobar* el orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo, a los cinco días del mes de octubre del 2016. **PRIMERO.- Aprobación Del Acta anterior.-** La misma que después de adjuntada y dada su lectura, es sometida a votación nominal por lo que es aprobada por unanimidad de votos de los señores



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)**

Tierra, Fertil, Salud y Bienestar

Concejales Principales del Cantón y el señor Alcalde. **SEGUNDO.- Tratamiento y Aprobación del proyecto de la "Ordenanza Que Regula La Implantación De Postes, Cables Y Estructuras De Estaciones Radioeléctricas Centrales Fijas Y De Base De Los Servicios Móvil De Radio, Comunicaciones A Celulares, Televisión Radio Emisoras, Radio Ayuda Fijas Y Otras De Tipo Comercial, Fijación De Las Tasas Correspondientes A La Utilización U Ocupación Del Espacio Aéreo, Suelo Y Subsuelo En El Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)"; presentada ante los Miembros de la Comisión: de Catastro, Vialidad y Vía Pública, conformada por los Sres. Concejales: Sra. Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. Recomendación (Oficio N° ABM-PS-MBT-2016-062-O).** A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el segundo punto del orden del día es aprobado por unanimidad de los Miembros del Concejo Municipal y el Sr. Alcalde. **TERCERO.- Clausura.** Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas y veintidós minutos (12H22), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN

Abg. Karen J. García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO



Dir.: Jaime Róldos 313 y José Domingo D.
Tlf.: (04) 2 748 373 - 382
Email: gadjujan2014@gmail.com
Jujan-Ecuador

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE DEL CANTÓN